

NUMERO PERMISO	FECHA
1 16272	08 NOV. 2011
SOLICITUD N°	FECHA
2 514	19/04/2011

Reingreso:  SI  NO

SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3 Obra Nueva	K-8.020

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD	URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO	NÚMERO	ROL DE AVALÚO

4 La Herradura	469	1724-03
SITIO	MANZANA	LOTEO
5 Saucache		

INSC. CBRA. FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR. DE
6 9127	965	2001	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Pablo Felipe del Canto Montenegro		13.639.627-7

REPRESENTANTE LEGAL	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8	

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO
9	Vivienda	384,00 m2

DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10 Vivienda	2

SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL TER	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11 139,67	139,67	

LEYES A QUE SE ACOGE	OTEO Y EDIFICA. SIMULTANE	PERMISO URBANIZACION N°
12 D.F.L. N° 1959	SI NO	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
---	-------	------------	-----------	---------	---------------	------------	---------------

PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13 SUBTE						0
14 SUB. TIPO AL						0
15 SUBTE						0
17 PISO	64,34 m2		Vivienda	C-3	\$ 142.716	\$ 9.182.347
18 PISO	75,33 m2		Vivienda	G-3	\$ 73.332	\$ 5.524.100
19 PISO						0
20 Alteraciones						0
21 PISO						0
22 PISO AL						0
23 PISO						0
24 PISO						0
25 PISO						0
26 PISO						0
27 PISO						0
28 PISO						0
29 PISO						0
30 PISO						0
31 TOTALES	139,67 m2					\$ 14.706.447

PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
32 PISO						0
33 PISO						0
34 PISO						0
35 PISO						0
36 PISO						0
37 PISO						0
38 PISO						0
39 PISO						0
40 PISO						0
41 PISO						0
42 PISO						0
43 PISO						0
44 PISO						0
45 PISO						0
46 PISO						0
47 PISO						0
48 PISO						0
49 PISO						0
50 PISO						0
51 PISO						0
52 PISO						0
53 PISO						0
54 PISO						0
55 PISO						0
56 PISO						0
57 PISO						0
58 PISO						0
59 PISO						0
60 PISO						0
61 PISO						0
62 PISO						0
63 PISO						0
64 PISO						0
65 PISO						0
66 PISO						0
67 PISO						0
68 PISO						0
69 PISO						0
70 PISO						0
71 PISO						0
72 PISO						0
73 PISO						0
74 PISO						0
75 PISO						0
76 PISO						0
77 PISO						0
78 PISO						0
79 PISO						0
80 PISO						0
81 PISO						0
82 PISO						0
83 PISO						0
84 PISO						0
85 PISO						0
86 PISO						0
87 PISO						0
88 PISO						0
89 PISO						0
90 PISO						0
91 PISO						0
92 PISO						0
93 PISO						0
94 PISO						0
95 PISO						0
96 PISO						0
97 PISO						0
98 PISO						0
99 PISO						0
100 PISO						0

(02)

Descripción Permiso: Ampliación de una Obra Nueva de 139,67 m<sup>2</sup> en propiedad que cuenta con P.C. N° 4860 de fecha 13/07/1983, sin R.F., el cual se declara caduco según Art. 1.4.17. de la O.G.U.C.

Tiene permiso para realizar Obra Nueva de 139,67 m<sup>2</sup> en propiedad que cuenta con P.C. N° 4860 de fecha contado 13/07/1983, sin R.F., el cual se declara caduco según Art. 1.4.17. de la O.G.U.C.

La edificación consta de 139,67 m<sup>2</sup>, en 2 pisos, según siguiente detalle:

FRANCISCO ZULETA GOMEZ  
ARQUITECTO

- Planta 1º Nivel: sala de estar, comedor, baño, cocina y escalera.
- Planta 2º Nivel: hall, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con baño, dormitorio 3 con baño y 2 balcones.

Finalmente, la propiedad queda con 139,67 m<sup>2</sup> autorizados y destinados a Vivienda en 2 pisos.

**Nota:**

- Cuenta con declaración firmada por el propietario y arquitecto, mediante la cual, se acogen a lo establecido en el Art. 1.4.17. de la O.G.U.C., declarando caduco el P.C. N° 4.860 de fecha 13/07/1983.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

(02)

Descripción Permiso: Ampliación de una Obra Nueva de 139,67 m<sup>2</sup> en propiedad que cuenta con P.C. N° 4860 de fecha 13/07/1983, sin R.F., el cual se declara caduco según Art. 1.4.17. de la O.G.U.C.

Tiene permiso para realizar Obra Nueva de 139,67 m<sup>2</sup> en propiedad que cuenta con P.C. N° 4860 de fecha contado 13/07/1983, sin R.F., el cual se declara caduco según Art. 1.4.17. de la O.G.U.C.

Canceló los derechos Municipales según Boletín N° 3403056 del 25/10/2011, por la suma de \$ 224.354,3 al contado.

ARQUITECTO

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto don Christian Escobar Palacios.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	1.384,00 m <sup>2</sup> .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	139,67 m <sup>2</sup> .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	139,67 m <sup>2</sup> .	
Superficie de proyección sobre el suelo.	139,67 m <sup>2</sup> .	
Constructibilidad del proyecto.		

**PAGO DERECHOS**

PRESUPUESTO	\$ 14.706.447.-
DERECHOS 1,5%	\$ 220.597.-
DERECHOS A PAGOS	\$ 220.597.-
AMPLIACION	\$ 220.597.-
DERECHOS A PAGOS	\$ 220.597.-

Descripción Permiso: Ampliación de una Obra Nueva de 139,67 m<sup>2</sup> en propiedad que cuenta con P.C. N° 4860 de fecha 13/07/1983, sin R.F., el cual se declara caduco según Art. 1.4.17. de la O.G.U.C.

Tiene permiso para realizar Obra Nueva de 139,67 m<sup>2</sup> en propiedad que cuenta con P.C. N° 4860 de fecha contado 13/07/1983, sin R.F., el cual se declara caduco según Art. 1.4.17. de la O.G.U.C.

Canceló los derechos Municipales según Boletín N° 3403056 del 25/10/2011, por la suma de \$ 224.354,3 al contado.



FRANCISCO ZULETA GOMEZ  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/YYP/gf  
k-8.020.-

Permiso Construcción N° 16272  
De fecha 08 NOV. 2011

DERECHOS 1,5%	\$ 220.597.-
DERECHOS A PAGOS	\$ 220.597.-
AMPLIACION	\$ 220.597.-
DERECHOS A PAGOS	\$ 220.597.-